

INFORME DE COMISARIO

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VISIONCARE S.A.

De mis consideraciones:

Ciudad

En cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos y las disposiciones emitidas por la Ley de Compañías, tengo a bien presentar a Uds el informe económico comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2017.

Según consta de los registros contables, la Compañía en referencia no ha generado ningún tipo de movimiento económico que hayan incidido en el resultado de la misma, y esto se puede establecer de los informes financieros de la Compañía que indican que se ha mantenido en proceso organizacional o preoperativo.

En consecuencia mi informe ha sido realizado en base a la situación actual de la Compañía

Atentamente



PAULINA BAIDAL CARVAJAL

COMISARIO